

"LA TRIBUNA"
Diario de la Mañana
Directores Proprietarios
JOSE MARIA PINAUD Y OTILIO ULATE
Servicio catagorica de la "United Press".
Oficina en San Jose, Costa Rica.
JOSHUA POWERS, 250, Park Avenue

LA TRIBUNA

"El gobierno está empujado como nadie por la solución de la crisis del trabajo: mis actividades en el sentido de solucionar la crisis fiscal están inspiradas en esos deseos, ya q' del arreglo de las finanzas del gobierno depende, en parte, si no el cambio de la situación, por lo menos un mejoramiento en la crisis económica."
Carlos ARAGON.

Año X Suscripción Mensual C.3.00 San José, Costa Rica, Viernes 18 de Julio de 1930 Número Suelto C.015 No. 2950

GUATEMALA Y HONDURAS LLEGAN A UN ACUERDO

LOS INTERESES DE LA MAYORIA Y MINORIA DE LA CONTRATACION BANANERA EN LA REORGANIZACION DEL FERROCARRIL AL PACIFICO QUE ARON CESANTES OCHO ALTOS EMPLEADOS

SUSCRIBEN EL PRIMERO SIETE DIPUTADOS, EL SEGUNDO EL SR. MAYORCA RIVAS; EL DIPUTADO PERALTA AUN NO HA PRESENTADO EL SUYO

EL SR. MAYORCA RIVAS PROPONE QUE SE INVIERTA LA MITAD DEL IMPUESTO QUE HA DE PRODUCIR LA NUEVA RENTA BANANERA EN LA CANALIZACION DE LAS LAGUNAS DE TORTUGUERO Y COLORADO Y LA CONSTRUCCION DEL PUERTO DE MOIN

EN VIRTUD DE UNA REORGANIZACION DEL FERROCARRIL AL PACIFICO QUE ARON CESANTES OCHO ALTOS EMPLEADOS

SIN ENTRAR A CONSIDERAR LOS MOVILES QUE INSPIRAN LA CAMPAÑA SOBRE ESCANDALOS ADMINISTRATIVOS, DON FEIPE J. ALVARADO LA JUZGA DEPURADORA

"EL SARATOGA" CAMPO DE AVIACION FLOTANTE



La foto muestra el porta-avion en el mar-termino SARATOGA pasando el canal de Panama, materialmente cubierto por la enorme cantidad de aeroplanos que llena su extensa cubierta. Nótese que el barco apenas cabe en la esclusa del canal.

"LA SITUACION DE LOS SIN TRABAJO HA SIDO UNA CONSTANTE PREOCUPACION DEL GOBIERNO Y MIA PERSONAL, TAMBIEN", LOS DICE EL SRIO. DE HACIENDA

LA SECRETARIA DE FOMENTO PONDRÁ A LA DISPOSICION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA LOS AUTOS OFICIALES QUE HAN DE SER REMATADOS A LA SECCION DE COMPRAS CORRESPONDERA EL REMATE DE ESOS AUTOMOVILES

EL SR. ARAGON SE REFIERE A LOS INTERESANTES ARTICULOS QUE ESTA PUBLICANDO EN "LA TRIBUNA", NUESTRO COLABORADOR DE POTTER ACERCA DE LA CRISIS DEL TRABAJO

DICTAMEN DE MAYORIA

Congreso Constitucional: Los suscritos, miembros de las comisiones de Hacienda, Fomento y Agricultura, encargados especialmente del estudio de la Ley y contratos enviados por el Poder Ejecutivo, relativos al negocio bananero, nos permitimos informar de la manera siguiente:

A fin de facilitar y expeditar la resolución final sobre este asunto y que cada miembro de la comisión conjunta disfrutase de toda independencia y amplitud en su labor, se acordó que se hiciesen estudios individuales, separadamente y por escrito habiendo presentado cada uno las reformas y aclaraciones que juzgo pertinentes, reservándose el derecho de rectificarlas o ratificarlas en las reuniones posteriores.

Habiéndose llegado a un entendimiento general sobre la mayoría de las reformas propuestas, y en vista de que tratándose de un contrato bilateral no podía modificarse sin la asistencia de las partes se invitó a los Directores de la United Fruit Co. a celebrar conferencias con las Comisiones con el objeto de llegar a la resolución final. En estas conferencias dieron por resultado que se aceptasen por la Comisión las reformas que aparecen incorporadas en nuestro dictamen.

CONSIDERACIONES GENERALES

Desde que se iniciaron las conversaciones se manifestó claramente en la unanimidad de los comisionados, la opinión favorable en el sentido de sacar adelante la industria bananera, por su rápida decadencia, dándole todas las garantías que necesita para su reanqueamiento. Los dictaminadores se dieron cuenta de que la vida entera de la Provincia de Limón y de la Región Atlántica en su aspecto económico, depende directamente del auge de aquella industria.

FIJACION DEL IMPUESTO

Todo lo que se ha dado en llamar problema bananero, gira en el rededor de la fijación del impuesto de exportación, en cuanto a su término, ya que la gran mayoría de sus cultivadores están de acuerdo en el monto de dos centavos oro.

Es un hecho indudable que sin la existencia de planta nítida, la industria desaparece, puesto que la Compañía ni los particulares estarían dispuestos a invertir sus capitales en tal industria, por el temor de que el Lección.

La Provincia de Cartago, aunque no tan seriamente afectada como la de Limón, siempre ha sufrido las consecuencias de esta crisis, como lo declaran sus Municipalidades, Cámaras de Comercio y Agricultura, su Banca, etc. La proporción en que resulta afectado el resto del país, no deja de ser muy visible; se traduce en la desconfianza del capital nacional y extranjero, basada en la incertidumbre sobre el futuro; en la disminución del medio circulante, pues serán los comprobados, la Compañía invertirá anualmente en el país, en concepto de compra de bananos, mercaderías de fabricación nacional, sueldos, jornales, impuestos de Aduana, Municipales, renta de licore, etc., etc., una suma que fluctúa entre 25 y 28 millones de colones. Cualquiera que examine la situación, con criterio desapasionado, estará de acuerdo en que dentro de nuestro medio tan estrecho, la falta de esa circulación debe afectar notablemente a la economía nacional.

FIJACION DEL IMPUESTO

Todo lo que se ha dado en llamar problema bananero, gira en el rededor de la fijación del impuesto de exportación, en cuanto a su término, ya que la gran mayoría de sus cultivadores están de acuerdo en el monto de dos centavos oro.

Es un hecho indudable que sin la existencia de planta nítida, la industria desaparece, puesto que la Compañía ni los particulares estarían dispuestos a invertir sus capitales en tal industria, por el temor de que el Lección.

Haga el favor de pasar a la pag 7

AL SINGER VENCIO A MANDELL POR K. O. EN EL PRIMER ROUND

El argentino Justo Suárez venció a Joe Glick



ueva York, 17. El argentino Justo Suárez venció a Joe Glick por K. O. en el primer round...

El auditor de los talleres de obras públicas pasó ayer un informe a fomento dando cuenta de los autos oficiales, fuera de servicio, allí recibidos y de cada uno de ellos las marcas de fábrica y estado de uso; los hay, varios entre otros de magnífica calidad y en perfecto estado de servicio.

La pelea se efectuó en el Yankee Stadium, ante una multitud estimada en treinta y cinco mil personas. Suárez entró al ring a las 9.53 p. m. y Glick tres minutos después. La pelea comenzó a las nueve y cincuenta y siete segundos a diez rounds. En el primero Suárez logró colocar numerosos golpes en el cuerpo y en la cara de Glick, a quien lanzó a las mil pedradas. En el segundo, después de varios golpes, Suárez lanzó al suelo a su contrario, habiendo con todo el árbitro hasta nueve, pero Glick se levantó sin haber sufrido daños serios. En el tercero Suárez aumentó su agresividad, pero por corto número de tiempos. El árbitro llamó la atención de Glick por agarrar a su adversario. El segundo round finalizó con un empate.

LOS ENCUENTROS DE AYER POR EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FOOT-BALL

MONTEVIDEO, 17. — El equipo uruguayo venció al paraguayo por tres goles a cero.

MONTEVIDEO, 17. Yugoslavia venció a Bolivia en el futbol por cuatro goles a cero.

Haga el favor de pasar a la pag 7

Oportunamente se publicará la fecha en que deba verificarse ese remate

El secretario de hacienda, señor Aragón, nos ha dicho esto, para que lo programemos en conocimiento del público: — Tanto son los quehaceres de esta secretaria que difícilmente tengo tiempo para leer periódicos. Trabajo día y noche a toda hora, y con dificultad puedo atender debidamente a tanta ocupación. Un amigo me informó que en uno muy interesante artículo que publica LA TRIBUNA titulado "La crisis del trabajo" y suscritos por "De Potter", se me hablaba de los trabajos, incertidumbres de verdad. Buenos, muy buenos y por ello felicito sinceramente a su autor, pero deso decir al señor "De Potter" que el gobierno está empujado como nadie por la solución de la crisis del trabajo. — Que mis actividades en el sentido de solucionar la crisis fiscal están inspiradas precisamente en esos deseos, ya que del arreglo de las finanzas del gobierno depende, en parte, si no el cambio absoluto de la situación, por lo menos un mejoramiento en la crisis económica. — El hecho de haber presentado con mi firma al congreso los contratos bananeros, persuadido como estoy de que del arreglo de esta situación dependerá que haya trabajo para los millones de

hombres que hoy no lo tienen, demuestra claramente el escepticismo que me anima en aquel mismo sentido. — En estos momentos me ocupo de ciertos arreglos para la financiación del empréstito de carreteras, y de coronar con éxito esa gestión, como yo lo espero fundamentalmente, esa será o no la solución de la "crisis del trabajo". En el gobierno no ha habido indiferencia por ese problema. Al contrario, nos hemos preocupado mucho por la situación de los sin-trabajo. Hace poco tiempo fomenté acudí al congreso pidiendo una autorización para adicionar el presupuesto de aquella secretaria, a fin de dar trabajo en obras públicas a obreros que carecían de él. Y en ese sentido el ejecutivo ha llegado hasta el máximo de sus facultades. Y por último puede estar seguro el señor "De Potter" que todos mis empeños y actividades van encaminados a aquel fin, como se ve en esta declaración autorizada por cinco miembros. — Para tan atrevido, guito y es dudoso escribir. Ha felicitaciones nada cordiales de mi región y estimación por la importante labor política-social que realiza.

El gobierno está empujado como nadie por la solución de la crisis del trabajo: mis actividades en el sentido de solucionar la crisis fiscal están inspiradas en esos deseos, ya q' del arreglo de las finanzas del gobierno depende, en parte, si no el cambio de la situación, por lo menos un mejoramiento en la crisis económica." Carlos ARAGON.

El Sr. Aragón se refiere a los interesantes artículos que esta publicando en "La Tribuna", nuestro colaborador de Potter acerca de la crisis del trabajo. — En cuanto al problema fiscal, se imponen las economías. En esto, mucho se dice, mucho se recomienda, pero, por lo que observo, poco se hace. En estas circunstancias de verdadera emergencia, no caben las demoras ni corresponden los paliativos. — Debe irse resueltamente al fondo de las cosas.

Mejora... No lo observo que va a peor. E irá aún más lejos si, por desgracia, no se resuelve favorablemente el problema bananero. Mi optimismo no llega a extremos de esperar que el arreglo de ese asunto dista como vértigo de la solución económica, pero indudablemente la mejorará en mucho, especialmente en lo que respecta a la vida de los trabajadores. Las provincias de Cartago y Limón. — En cuanto al problema fiscal, se imponen las economías. En esto, mucho se dice, mucho se recomienda, pero, por lo que observo, poco se hace. En estas circunstancias de verdadera emergencia, no caben las demoras ni corresponden los paliativos. — Debe irse resueltamente al fondo de las cosas.

EN CUANTO AL PROBLEMA FISCAL DICE Q' SE HABLA MUCHO DE ECONOMIAS PERO SE HACE POCO

Tiene gran fe en el porvenir de la industria bananera en el Pacifico

Sobre temas de actualidad, hemos cambiado impresiones con el hombre de negocios don Felipe J. Alvarado. Fue una conversación privada e incidental que trajo a la publicidad por la oportunidad de las apreciaciones que emitió aquel caballero y la importancia de sus ideas.

El Sr. Alvarado de la multitud de acusaciones que por la prensa se hacen al gobierno sobre manejos administrativos. No entra a considerar los motivos que inspiran esa campaña, pero, indudablemente, ella es depravada.

—No lo sé, — dice don Felipe — pero estoy seguro de que el señor presidente de la república, hombre sereno y honorablemente a carta cabal habra tomado ya todas las medidas indispensables encaminadas a evitar otros escándalos; en eso el señor presidente haría bien en proceder con toda diligencia y extrema rectitud.

LA SITUACION ECONOMICA.

Mejora... No lo observo que va a peor. E irá aún más lejos si, por desgracia, no se resuelve favorablemente el problema bananero. Mi optimismo no llega a extremos de esperar que el arreglo de ese asunto dista como vértigo de la solución económica, pero indudablemente la mejorará en mucho, especialmente en lo que respecta a la vida de los trabajadores. Las provincias de Cartago y Limón. — En cuanto al problema fiscal, se imponen las economías. En esto, mucho se dice, mucho se recomienda, pero, por lo que observo, poco se hace. En estas circunstancias de verdadera emergencia, no caben las demoras ni corresponden los paliativos. — Debe irse resueltamente al fondo de las cosas.

Haga el favor de pasar a la pag 4

GUATEMALA Y HONDURAS LLEGARON A UN ACUERDO AYER

Mr. Hughes presidirá la comisión de arbitraje que solucionará el asunto de límites

WASHINGTON, 17. — El secretario Sitton informó que los delegados de Guatemala y Honduras firmaron ayer un tratado sometiendo al arbitraje de una comisión de cinco miembros, al asunto de límites entre ambos países. El Chief Justice Hughes, la discusión de límites entre ambos países, pendiente de solución desde hace noventa y seis días. La comisión estará integrada por cinco miembros. Sitton manifestó también que los delegados habían firmado un convenio suplementario, autorizando al tribunal de arbitraje para hacer la delimitación de las fronteras una vez que haya dado el fallo. El secretario de estado agregó que la felix solución del problema de límites entre Guatemala y Honduras será indudablemente de muy benéfica influencia para terminar en la misma forma los casos similares que todavía existen entre numerosos países de América Central. El cambio ayer en Nueva York.

Otro complot revolucionario en Portugal. LISBOA, 17. — Informes que ha sido descubierta otro complot revolucionario, en el cual están comprometidos prominentes elementos civiles y militares.



Las benditas ruetetas automátáticas y el negocio de don Guillermo González Herrán

Los tres documentos que publico al pie explican perfectamente mi intervención en este asunto de las ruetetas automáticas cuya introducción y autorización ha estado, según propia confesión, bajo el patrocinio de don Guillermo González Herrán, hijo del señor Pablos de la Republica.

Se encontraba el DE CASUALIDAD en Limón cuando llegaron las ingeniosas maquinillas que des de el primer momento fueron por el desalmacenadas y puestas bajo custodia del hermano del Comandante de Policía, y según me dicen, llevadas al propio comercio.

Con sólo diez que sacaron a funcionar, el Comercio puso el grito, tales fueron los destrozos que hicieron.

Se alega que las maquinillas son inocentes. Enhorabuena que pregunten por qué fué precisamente revocado el permiso que para el uso de las maquinillas inocentes para la Secretaría de Gobernación y por qué se le prohibió el uso de las maquinillas de Seguridad y de Gobernación se defendían uno del otro y se excusaban para no otorgar la autorización.

El asunto fuera tan clara y sencilla, como se pretende, no es necesario discutirlo, pero en estas maquinillas inocentes para la venta de pastillas o si ellas son simplemente ruetetas ladronas.

Julio, 17 de 1930. — CARLOS M. JIMENEZ.

En la seguridad de haber cumplido con mi deber y en la esperanza de que será reconocido por contener el mal, apelar y por consiguiente de que los pocos escrupulosos para las maquinillas de seguridad que se fabrican en una pingüe ganancia desde luego se apresuraron a firmar una solicitud para que cesara la venta de las maquinillas en el negocio, pidiéndole a la Cámara de Comercio de Costa Rica que interpusiera peticiones para que cesara por las volvieran a permitir funcionar en que son para la venta de mercaderías. Cuando vi esto en los periódicos, le escribí a un amigo miembro de la cámara para que en la directiva les hiciera ver que lo de la venta de mercaderías no era más que un engaño, pues aquí sólo los primeros diez fueron pagados y después continuaron pagando en dinero los premios que era el interés de los jugadores, pero que aun en ese caso siempre era un juego de azar pues la ley de juegos del año 1927 dice:

Art. 10. Son prohibidos todos los juegos en que la pérdida o la ganancia dependa de la suerte o del azar y no de la habilidad o destreza del jugador, son también prohibidos aquellos en los que intervienga el ENVUELTE.

En las cajas la apuesta, es la ficha que se compra por C 020 y C 025 para hacerla funcionar y el jugador puede, si la suerte lo favorece ganar 5, 10, 15 o 20 veces el valor de la apuesta por dinero al precio que el pago por la que uno para hacer la apuesta pero la mayor parte de las veces pierde, pues las cajas están calculadas matemáticamente para obtener siempre grandes ganancias y nunca pierden, daré el caso de que la caja pague más de lo que ha producido. Pero hay un algo más en el juego de azar que a varios, que muchas veces sucede que por olvido o intención

III. Son inocentes porque a la vez que se gana, se pierde, merced a ella los jugadores, principalmente niños a quienes se les despierta el interés por las maquinillas de seguridad y de Gobernación con toda libertad y las sumas que pierden les hacen falta en sus hogares y en sus necesidades de la vida, hacen a sus familias pasar miserias y no cumpliendo sus deberes como padres y esposos, por ejemplo, conocimiento de un jovenito que vende lotería en la ciudad de Limón, que vende los vigüinos a ochenta centavos para ir a jugar en una de esas cajas y que ya por su diablada había perdido cuatro colones. Los limpiabotas juegan con cajas de juegos y se dice que a sus madres que no han ganado nada, dejándolas de esta manera sin esa entrada con que cuentan para alimentarse y vestir.

Estas y mil razones más tuvieron que ser oídas para que se les prohibiera los juegos de azar. Sabemos que para la venta de las maquinillas de seguridad y otras fichas que se cambian por mercaderías o por dinero y naturalmente que el interesado por el premio que se otorga faltarán cambiales por mercaderías de seguro que por el interés por el premio que se otorga no deja de ser un juego de azar, porque en primer lugar siempre se gana y se pierde, pero bien el dinero es una mercancía.

Sabemos de una sola de estas maquinillas que en una semana ganó cuatro colones y según dicen hay en ellas en la ciudad, diez o doce por cada día que se retiran de la circulación e muy de tomarse en cuenta por los jugadores que se interesan en la mayoría del comercio, en momentos en que la crisis es tan aguda que nos tiene en grandes dificultades para atender el pago de las patentes que son tan altas como en los buenos tiempos y que no hemos visto obligados a retirar empleados y reducir los sueldos de los que aún quedamos.

Todos hemos sentido la baja en nuestras ventas desde que se establecieron las maquinillas de seguridad y de Gobernación y de continuar así es posible que nuestros negocios perdiendo con el tiempo se paralicen, por lo que esperamos que los señores gobernadores, por el bien de su patria, se encarguen de cumplir la ley prohibiendo un negocio inmoral en amparo a los intereses de muchos.

Se nos ha dicho también que el dueño de las cajas solía traer a las maquinillas de seguridad y de Gobernación que se habían de que han producido según informes de los que las tienen en el país, unos 200 colones por semana, que son mismos señores que SON UN VERDADERO ROBO.

Parece que estas cajas son las que se teñían y dicen hay una de ellas que tiene dos agujeros, los dos balazos que probablemente le dio un jugador perdidos; se dice que se teñía con el color prohibido en los E. U. A. Cuba y Panamá.

Se dice que el gobierno exigiera el rembarque, pero si se quedara así sería para que las establezcan acá.

VINO Y JARABE

DUSART al Laboratorio de Cal

EL JARABE L. DUSART se prepara con las plantas más puras de la naturaleza, a la vez para dolores de cabeza, resaca, fiebre, etc. EL VINO DE DUSART es un vino de la naturaleza, de colores pálidos de la pureza, y a la vez para dolores de cabeza, resaca, fiebre, etc.

PARIS, 8 rue Vivienne

¿Comete Usted También el Mismo Error?

Millares de Personas no se dan Cuenta del Peligro al Desatender los Trastornos de los Riñones

SUS riñones son los vigilantes de su salud. No los abandone cuando le pidan auxilio. Si se olvida Ud. de ellos, corre el peligro de que su estado se vuelva crónico, lo cual puede ser de graves consecuencias. Para que los riñones filtren todas las impurezas de la sangre, tienen que ser activos. Si no trabajan como es debido, los desperdicios venenosos se acumulan y esto hace que su mal se agrave.

Si le duele la espalda y se siente cansado, nervioso, débil y melancólico, investigate la causa. A menudo la causa está en el mal funcionamiento de los riñones, que también le puede causar vahidos, dolores intensos, jaquecas y migrañas cortas y dolorosas.

Durante tres generaciones las PILDORAS DE FOSTER han comprobado su mérito en casos de esta naturaleza. Han sido usadas y alabadas por millares de personas de todas partes del mundo y su éxito es una prueba convincente de su eficacia.

Pregúntesele a su farmacéutico, o hable con alguien que las haya usado. Le animará el saber el éxito que han tenido, cuando muchos casos otros remedios han fracasado.

No cometa el error de olvidar las advertencias de la madre naturaleza. Si sus riñones necesitan auxilio empiece hoy con este remedio comprobado. Puede Ud. estar seguro de sus méritos. Insista en las legítimas—

PILDORAS DE FOSTER

AYER EN PUNTAERAS MANANA COMENZARAN LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DEL MAR Recepción al obispo de Ajaluela. - Verbenas y otras novedades nunca vistas

Conforme nos lo informó nuestro redactor-corresponsal en Puntaer

Mañana, a medio día, llegará a Puntaerás el señor obispo de Ajaluela, don Antonio del Carmen Moncel, quien tiene también jurisdicción en aquella provincia. La ciudad de Puntaerás, sus autoridades eclesiásticas, civiles y militares irán a l aseración a recibir al señor obispo, a quien se le tributará una recepción como testimonio del aprecio y del cariño que le dispensa la sociedad puntaerense.

Como dirección especial, han sido invitados por el comité organizador de los festejos todos los sacerdotes del país, quienes serán declarados huéspedes de honor de la ciudad.

En la plazoleta de la iglesia se ha construido un "stadium", donde se efectuarán las rifas y habrá grandes "comilonas" preparadas para todos los gustos. En estos actos de día a día se aplicará y terminará el lunes, no faltará la marimba y la "murga", que harán las delicias de los concurrentes, ejecutando piezas musicales de sabor criollo. El arreglo del stadium es artístico, se encuentran colgando por tramos de palmas, el cual es un aspecto original y atractivo. Estas fiestas bien pueden competir con las verbenas sevillanas.

Otro de los números que gustará mucho es el de la procesión y desfile de embarcaciones por el estero. Estas fiestas religiosas han sido organizadas por el comité que siempre revisten solemnidad y esplendor inusitados. En la procesión tomarán parte los niños de primera comunión y los del hogar cristiano, institución que en Puntaerás tiene una finalidad altruista que merece ser honrada.

De la iglesia seguirá la procesión hacia el manifiesto del estero, donde se iniciará el gran desfile de embarcaciones artísticas y bellamente engalanadas.

Estas maquinillas son una vez más un robo y hay gran indignación contra ellas y se cuentan ya muchas anécdotas de personas que han perdido quinientos pesos de perder muchos pesos le ha dado un puñetazo a la máquina. Los niños son los más afectados y se les ha prohibido públicamente la presencia de la policía, uno de estos días en algunos de los puntos como el Cuadrado años a una pastelería, uno de ellos invitaba al otro a comerse un dulce y éste le dijo que mejor le diera el día para juntarlo con otro y irse a jugar y entusiasmado al otro para que fueran. Se de una de ellas que las que la arbriron y había prohubido esa de 125 colones sin haber hecho un solo paso.

Los señores que han perdido quinientos pesos de perder muchos pesos le ha dado un puñetazo a la máquina. Los niños son los más afectados y se les ha prohibido públicamente la presencia de la policía, uno de estos días en algunos de los puntos como el Cuadrado años a una pastelería, uno de ellos invitaba al otro a comerse un dulce y éste le dijo que mejor le diera el día para juntarlo con otro y irse a jugar y entusiasmado al otro para que fueran. Se de una de ellas que las que la arbriron y había prohubido esa de 125 colones sin haber hecho un solo paso.

La excitación nerviosa, principal obstáculo a su bienestar y a su sueño reparador, desaparece bajo la acción suave y bienhechora de las tabletas de Eudonormon.

Se proyecta establecer un mercado de productos de manufactura costarricense en Panamá

En la mañana de ayer el presidente de la cámara de comercio, don Alfredo Sáenz, efectuó una entrevista con el secretario de relaciones exteriores, señor Borch, para tratar de las posibilidades de establecer en Panamá un importante mercado de los productos de manufactura nacional. El señor Sáenz ofreció ayudar al señor Sáenz en todo lo que estuviera a su alcance, pues estima que el proyecto reviste gran importancia para el futuro de las industrias nacionales.

El señor Sáenz parará el próximo sábado a Panamá, donde hará todos las gestiones para la realización de su idea.

ATAQUES O EL TRATAMIENTO DE LA EPILEPSIA

En este caso, los ataques se repiten con frecuencia y a veces son muy graves. Se debe recurrir al tratamiento con el medicamento que se indica en el prospecto de este medicamento. Se debe tomar el medicamento con regularidad y no interrumpirlo. Se debe evitar el alcohol y las bebidas estimulantes. Se debe evitar el uso de drogas y medicamentos que puedan interferir con el tratamiento. Se debe evitar el uso de alcohol y las bebidas estimulantes. Se debe evitar el uso de drogas y medicamentos que puedan interferir con el tratamiento.

Todo fumador debe exigir que sus cigarrillos sean hechos con PAPEL "HERRAN"

El único papel de trigo de papa, elaborado sin mezcla de trapos, que ofrece absoluta garantía contra las enfermedades contagiosas

LA COMISION DE SANIDAD RECIBE OFERTA PARA CONSTRUIR UN MERCADITO EN LA DOLOROSA

Es acogida con simpatía la proposición de los bomberos para hacer el lavado de calles en esta ciudad.

En la sesión que la comisión de sanidad celebró ayer tarde, fue discutido el asunto de los servicios de limpieza del barrio de Bar Laumann, importados con ese objeto por el comité de pavimentación.

Se acordó pedir informes a la comisión de cartería y cloacas, acerca de los motivos que hacen necesario considerar no adecuados dichos tubos, a fin de proceder a hacer la reclamación en caso que cupiere.

La misma comisión conoció de una solicitud de los señores Barabá y Neuroth para construir un mercado en una propiedad de ellos situada en el sector de La Dolorosa. Adjuntó el proyecto en referencia será pagado por el propietario de la propiedad.

SI LA RENUNCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE CAFE PERSISTE PARA EL SUMINISTRO DE DATOS TECNICA RECURRIR AL EJECUTIVO PARA HACER QUE SE CUMPLA ESA MEDIDA

La gestión llevada a cabo por el director del departamento de estadística nacional, don Guillermo Vargas Calz, para que los propietarios de beneficios de café suministraran los informes estadísticos completos de la producción de nuestro grano de café, ha resultado estéril, según lo manifiesta ese alto funcionario en una nota que se dirige a la asociación nacional de cafetaleros.

Se considera de gran importancia este asunto de gran utilidad para el país y en particular para el premio de cafetaleros. El director general de estadística insiste en su nota para que la cámara influya en el ánimo de los beneficiarios de café de que aporten esos datos. De todos los beneficiarios, unos pocos han respondido, otros no han respondido, otros no han respondido.

La gestión de cafetaleros, en su próxima sesión, se ocupará de este asunto y tomará un acuerdo de carácter técnico para que los beneficiarios de café aporten esos datos. De todos los beneficiarios, unos pocos han respondido, otros no han respondido, otros no han respondido.

MEMORIA PARA EL PRODUCTOR DE VEGETALES

PARA HOY VIERNES, "LA TRIBUNA ELECTRICITARIA" TIENE UNA ESPECIALIDAD: Cuestiones de Sector de Energía para el costo de 4.00

ESTO SI QUE ES UNA VERDADERA GANCA!! -:- RAMON MADRIGAL h.

Reparación de Muebles de Junco

ESTAMOS EN CONDICIONES DE REPARAR CUALQUIER CLASE DE MUEBLES DE MIMBRE QUE SE NOS TRAIGA

TRABAJO GARANTIZADO

Fábrica CONFORT NACIONAL

TELEFONO 2238

PIZA e HIJOS
PROPIETARIOS

Considera el Inspector General de Hacienda que se ha dado golpes de muerte a las loterías extranjeras

"Mientras yo esté al frente de este departamento no cesaré ni un minuto en perseguir los expendios de esas loterías"

Debido a que la labor de la policía y de los detectives no dio resultados satisfactorios en la campaña de persecución contra los expendios de loterías extranjeras, hoy que el gobierno dispuso encargarse a una clase de actividades a la inspección general de hacienda, se planteó con sin precedentes...

Contestando una alusión del Licdo. Jiménez Ortiz

Este el señor licenciado don Carlos María Jiménez que sería de apetecer ¿se dijera por que mi nombre aparece en dos plumas...

Muchos hombres guasones o mal intencionados... y de adentro del Gobierno algunos, sacan las castañas del fuego por mano ajena: inventan cualquier fantasía que sea, pero que envuelva siempre algo de maledad, y con mucha se acercan a darle el soplo al Caudillo, en la seguridad de que aquella recoveca envenenada el país vestido con atavíos de verdad, y así se mantiene el espíritu público...

labor de este mes hasta hoy ejecutada

Indicamos al señor Acosta de que según resolución de la secretaría de gobernación la lotería que se decore debe depositarse en la junta de gestión respectiva...

"Efectivamente, la ley lo dice así. Pero no debe olvidarse que según la ley fiscal el cincuenta por ciento de la lotería extranjera que se decreta y vende por el país, corresponde a los gobiernos policia o detectives que efectúan la aprehensión. Entiendo que el espíritu de esta disposición tiene de a establecer el estímulo para aquellos empleados."



Ricardo Villegas.

ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP CO.
(Linea Holandesa de Vapores)

EL VAPOR "VENEZUELA"

10.000 TONELADAS

Saldrá de Limón para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

EL 31 DE JULIO DE 1930

Servicio de Vapores entre Curazao y Maracaibo, dos veces por semana JUEVES y DOMINGOS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a

Sub-agente,
ALBERTO ARAGON, Limón.

Agentes Generales,
SASSO & PIRIE, SUCESORES.

La Costa Rica Electric Light and Traction puede adquirir los materiales y otra Compañia para retirar los y disponer de ellos como le convenga" dice el Licdo. Jiménez Rojas

"Pero no tendrá derecho de servirse de las instalaciones existentes, las cuales tienen que ser retiradas a la expiración de las concesiones respectivas"

"Sería en tal caso indebido transmitir a otro el derecho nacido de la concesión, para usarlo después de que se hubiera extinguido"

CUESTIONES QUE ME HA PROPUESTO EL LIC. DON ALFREDO GONZALEZ FLORES EN NOMBRE DEL SERVICIO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y RESPUESTAS DADAS A ELLAS.

PRIMERA CUESTION

"Hay algo en el contrato de tracción que prohíba o permita que la compañía pueda contratar por energía eléctrica con cualquier compañía o individuo que tenga concesión hidráulica como, por ejemplo, la Compañía Nacional Hidroeléctrica o la Compañía Nacional de Electricidad?"

RESPUESTA

Debe examinarse, pues, el contrato celebrado por The Costa Rica Electric Light and Traction Company Limited con la Municipalidad de San José, de 20 de noviembre de 1905, aprobado por Acuerdo del Poder Ejecutivo, No. 274, fecha del 14 de diciembre del mismo año, que se halla a la página 482 del segundo semestre de la colección de las leyes y Decretos emitidos en el año expresado.

A la frase "contratar por energía eléctrica", usada en la expresada ley, puede dársele un sentido muy lato. Por mi parte considero que el contrato o convenio que se suscriba, podrá tener por objeto que la Costa Rica Electric Company diga a la ciudad Compañía para abreviar su nombre, trasfiera el todo o parte de la energía eléctrica que posea conforme al contrato referido de 20 de noviembre de 1905, a otra compañía o individuo que tenga CONCESION HIDRAULICA, o sea, concesión para usar la fuerza hidráulica. No puedo entender que se trate de lo contrario, es decir, que la empresa o individuo a quien corresponde la concesión de fuerza hidráulica, trasfiera o suministre a la Costa Rica Electric Company, desde luego que en la pregunta no se da por establecido que en virtud de esta concesión se le ha otorgado.

Mas, en todo caso, no encuentro en el contrato entre la Municipalidad y la Costa Rica Electric Company, que el artículo en cuestión que envuelve a favor de ella el derecho de celebrar el contrato supuesto.

SEGUNDA CUESTION

"Es la electricidad un artículo de comercio libre especialmente para las tres compañías expresadas en la pregunta anterior, ahora, ¿advierte el artículo en cuestión de la concesión de suministro de energía eléctrica en San José de la Compañía Nacional Hidroeléctrica, que impide la concesión de la Compañía Nacional de Electricidad?"

RESPUESTA

"Entiendo que lo que se pregunta es si las compañías mencionadas en la pregunta anterior, pueden libremente respecto a la energía eléctrica que en la actualidad posean, y si tendrían el mismo derecho de hacerla después de que se hubiera legalmente extinguido por cualquier motivo su respectiva concesión para el suministro de energía eléctrica."

Antes que todo es preciso tomar en consideración las disposiciones legales. La ley No. 177 de 31 de julio de 1928, que en virtud de ella se ha creado en el país una situación económica favorable a la producción y explotación de la energía eléctrica.

Muy pues, a reproducir algunas de las cláusulas de la ley y a explicar las observaciones que se me ocurren con respecto a ellas:

"Artículo 10. — LAS FUERZAS ELECTRICAS que poseen o obtengan las aguas del dominio público en el territorio de la República a del cualquier otra fuente de energía, SON INALIENABLES Y DEL DOMINIO DEL ESTADO."

Siguiendo dicho artículo, desde que entró en vigencia la ley, pretendo exclusivamente el Estado en todo el territorio costarricense las llamadas FUERZAS ELECTRICAS que pueden obtenerse por cualquier medio y además no puede entregarse a otro el dominio de esas fuerzas; que no otra cosa significa que son INALIENABLES.

Artículo 70. — LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR EMPRESAS PARTICULARES, POR CONCESIONES DEL ESTADO O DE LAS MUNICIPALIDADES, PARA EL SUMINISTRO DE FUERZA ELECTRICA AL PUBLICO, PODRAN SER DEROGADOS, Terminar, pues, a su vencimiento, si antes no se ha producido, nulidad o caducidad por causas establecidas en los respectivos contratos o en la ley.

La disposición de comenciamiento de la consignada en el artículo 10. El hecho de cesar o concluirse la concesión otorgada por el Estado, por que la misma ley, para suministrar energía eléctrica, de modo seguro pone término a todo aquello a que tenga derecho la compañía o individuo concesionario, en virtud de la misma concesión, y referirle al suministro de energía eléctrica. No habia necesidad de que la misma ley, pues se evidente que aunque no lo hubiera dicho, habria sido igual el hecho de extinguirse esa concesión por cualquier medio legal, para evitar todo subterfugio.

Se consiguiera, después de prohibido cualquier convenio que prorrogue los derechos concedidos. Se repeta en la ley, como es lo razonable y conforme con el espíritu del artículo en cuestión, como existentes en el acto de emisión de la ley; pero a la vez se establece que ese estado no puede ser alterado en virtud de prórroga. Y se comprende que si no se hubiera prohibido la prórroga, las empresas o los individuos interesados habrían intentado con prórroga el falso argumento de que en la inexistencia de la prohibición, el contrato de emisión de las fuerzas eléctricas, puesto que éstos no deben hacer sino aquello para lo cual están facultados por la ley, como lo prescribe la Constitución en el artículo 10, diciendo que "NINGUNA AUTORIDAD PUEDE ARROGARSE FACULTAD QUE LA LEY NO LE CONCEDE".

El propósito que tiene en mira la ley de 1928, resulta manifiesto de las cláusulas de la ley, en la fuerza de otro, los siguientes:

Artículo 20. — EL ESTADO EXPLOTARÁ, por medio de la institución Servicio Nacional de Electricidad que con este nombre se crea en esta ley, TODAS LAS FUERZAS MAYORES DE QUIENES CADA UNA DE LAS COMPAÑIAS PARTICULARES NUNCA POR MEDIO DE LA MISMA, AL PUBLICO LOS SERVICIOS ELECTRICOS.

Artículo 30. — El concesionario y el derecho para el desarrollo y aprovechamiento de fuerzas eléctricas menores de quinientos caballos, solamente puede obtenerse mediante condiciones y por tiempo limitado."

Artículo 40. — "La facultad de dar concesiones de fuerzas eléctricas a ter, que se refiere el artículo anterior, pertenece exclusivamente al Estado, y no a las compañías, y el cual tiene además el derecho de supervigilancia sobre la utilización de tales fuerzas."

Artículo 30. — "AUTORIZARE AL SERVICIO NACIONAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE CONTE, tan pronto como sea posible, LA CONSTRUCCION E INSTALACION COMPLETAS DE UNA PLANTA ELECTRICA DE UNA POTENCIA NO MENOR DE 10.000 CABALLOS PARA SUMINISTRAR FUERZA A LOS PUEBLOS DE LA MESA CENTRAL IGUALMENTE SE LE AUTORIZA PARA ESTABLECER PLANTAS EN LOS DIVERSOS LUGARES DE LA REPUBLICA de acuerdo con las necesidades de los publicos, siempre que fueren comerciales."

Artículo 31. — "COMO PARA SUMINISTRAR AL PUBLICO, una vez establecida, EL SOBORTE DE LA FUERZA ELECTRICA DE LOS DIVERSOS LUGARES DE POAS DESTINADA A LA ELICTRIFICACION DEL F.F.A.A.P., la cual quedará bajo la administración y control del Servicio Nacional de Electricidad."

Artículo 110. — "EL SERVICIO NACIONAL DE ELECTRICIDAD TENDRA EL DERECHO DE PREFERENCIA SOBRE CUALQUIER PERSONA O EMPRESA PARTICULAR, AL USO DE LAS CALLES, PLAZAS Y DEMAS LUGARES PUBLICOS, NACIONALES O MUNICIPALES, PARA COLOCAR POSTES, TORRES, CASETA Y DEMAS INSTALACIONES QUE FUEREN INDISPENSABLES PARA LLENAR SU COMETIDO."

De las disposiciones que acabo de reproducir, se ve que tienden a que únicamente el Estado saque utilidad de la energía eléctrica.— Con razón, pues, se ha dicho que en la ley de 1928 se ha decretado de manera incontestable un verdadero monopolio; lo que ha podido hacerse de conformidad con el artículo 23 de la Constitución Política, adicionado al efecto por la ley No. 16 de 6 de junio de 1927, el cual dice: "Artículo 23. La República no reconoce libertad de comercio, agricultura o industria, salvo los que el Estado haya establecido hasta la fecha o los que establezca en el futuro para su subsistencia, para prevenir males sociales, para estímulo del ingenio, para la ejecución de obras o para el desarrollo de empresas de interés indiscutiblemente nacional que no merezcan privilegio no pudieran ejecutarse o llevarse a cabo, a juicio del Poder Ejecutivo, con el consentimiento de los dos tercios de la totalidad de sus miembros..."

En vista de todo ello, no puede substraerse a la ley de 1928 el particular a lo cual el tuvo la fuerza de la electricidad, puesto que ha sido monopolizado en favor del Estado, y en las condiciones expresadas; y haber tomado las medidas necesarias, trayendo empujones acuciosos y rápidos.

De efecto, cuando de tener a Puntarenas un embarque en el

En el Tocado no debe faltar, como instrumento de belleza

Hepatica

La Junta Progresista de S. Francisco de Goicoechea felicita al Gobernador señor Fournier

La junta progresista de San Francisco de Goicoechea le envía al ingeniero señor Fournier la siguiente nota con motivo de su nombramiento para gobernador de esta provincia:

"San Francisco de Goicoechea, 11 de julio de 1930. Sr. Ing. don Luis N. Fournier, Pte. Estimado Señor: Con el respeto que su persona merece, tengo el honor de poner en su conocimiento que su ascensión al puesto de gobernador de San José es para la junta progresista de esta localidad motivo de satisfacción y por ello le expresamos por este medio nuestra alegría. Nada más justo y acertado que su nombramiento, y por ello la Junta le acompaña en todo el momento de su adhesión y simpatía.

Con protestas del más profundo respeto muy de usted atento y seguro servidor,

MANUEL QUIROS ARAYA, Secretario."

AGUA COLONIA "LA CARMELA"

EN POCOS DIAS VUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO RECOMENDADA POR SU GRAN EFICACIA. PIDALA EN TODAS LAS BOTICAS

Depósito: ALMACEN VANNI, Teléfono 2788

La escasez de cemento toca a su fin. Llegará la gran demanda, los pedidos llegarán con más prontitud.

Con motivo de haberse notado en estos días una gran escasez de cemento en plaza por lo cual algunos de los trabajos que estaban pendientes habían sufrido alguna demora, habiéndonos encontrado casualmente con nuestro particular amigo el señor don Ely Gagegan quien es representante en esta ciudad de algunas importantes casas manufactureras de cemento, la "Christiana Portland Cement Fabrik de Oslo", Noruega, que fabrica el famoso cemento conocido con la marca "Lion Noruego", decidimos inquirir detalles sobre el particular a lo cual el tuvo la fineza de manifestarnos que realmente en estos días se había notado cierta escasez aquí por la gran demanda que tiene el cemento, sobre todo de la marca que él representa, pero que sin duda alguna no en volvierá a suceder por haber tomado las medidas necesarias, trayendo empujones acuciosos y rápidos.

Al mismo tiempo nos es muy grato informar que de la sucursal en Costa Rica, café hecho cargo el apreciable joven don Rafael Alvarado H., Apartado 707 y teléfono 2778, a quien fue muy agradable darnos los precios.

A los repastadores de ganado

Se vende mucho frío para engorde: a treinta céntimos el kilo en la romana de mi finca en "EL PALMAR" y "TABOGA" o a treinta y cinco céntimos el kilo en la plaza de ALAJUELA

Para informes, entenderse con Julio Sánchez L. o con Alberto Chaverri A.

Heredía, 9 de Julio de 1930.

NO TORNEE SU PUÑO NAZIZ
Cuando le ponga un mal Resfrío

Toma las **PASTILLAS "ADAMS"** PARA LA INFLUENZA Y GRIPPE

Aliviate en 24 horas

Chocaron un motor-car y un auto en el patio del Pacifico

A las once de la mañana de ayer, en el patio de la estación del Pacifico un grave accidente: en la bocanalle de la puzlería El Polo Sur chocaron el auto N. 1446 y un motor-car de aquella empresa. Este último vehículo fue lanzado fuera de la vía, no habiendo ocurrido milagrosamente, ninguna destrucción personal.

El accidente fue ayer mismo denunciado a la agencia principal de policía de tráfico, donde se levanta la información correspondiente.

OBEDAS AMORES BIENES MAZONES

San José, 2 de juli ode 1930

Sr. Secretario del Banco Nacional de Seguros,

Presente

Muy señor mío:

Habiendo recibido en esta fecha la suma de dos mil colones en pago del seguro que protegía la vida de mi hijo, Miguel Araya Marillo, fallecido el 16 del corriente, quien era empleado de las Compañías Eléctricas de esta ciudad, quiero hacerle presente al Banco mi profundo agradecimiento por su prontitud en tramitar nuestra reclamación y atender al pago del seguro, lo mismo que a las Compañías Eléctricas por su prudente y benéfica medida de garantizarle a cada empleado una suma de seguro para sus familiares. Mi hijo se encontraba asegurado bajo el certificado No. 84 de la póliza C 3173 de dichas compañías.

Autorizo a usted para hacer de esta carta el uso que más le convenga, y al repetirme mi agradecimiento, me suscribo de usted su muy atenta servidora,

(1) Por Micaela Murillo o. de Araya,
Natiuida Araya Murillo.

CRONICA PARLAMENTARIA DE AYER

Se dispuso celebrar sesiones en las mañanas de los martes y de los sábados

Se aprobó en primer debate el proyecto para rebajar el precio de las casas de la C. Roja

A las tres de la tarde empezó la sesión. Presidió el señor Roldán. Se leyó un memorial de vecinos de Puntarenas que hacen reparar al dictamen hecho al proyecto para extender la moratoria de alquiler de casas a todo el país.

CASAS DE LA CRUZ ROJA.

El señor Solera recibió su memoria y el señor Roldán le dio lectura a un artículo del proyecto de ley para que las casas baratas no pudieran ser perseguidas por deudas y los nuevos dueños no pudieran disponer de ellas durante un lapso de cinco años, salvo en caso de ser trasquiladas a los dueños muy crecidos o de necesidad económica demostrada ante un juez. El diputado Herrera se opuso a esta moción, la cual fue defendida por su autor y los diputados Valio, Sancho, Padilla y Cordero.

Puesta a votación fue aprobada por gran mayoría de votos.

Se puso luego a votación una moción tendiente a reformar el tiempo de demora que se podría tolerar a los que se atrasan en sus cuotas mensuales; la moción en debate fijaba seis meses. Fue rechazada. Monseñor Viljo presentó una fórmula para que el término se fijara en tres meses y una más de prórroga. Se discutió esta proposición en el detalle. El negocio fue votado finalmente en primer debate.

SESION MATINAL DE LOS MARTES.

El diputado Jiménez Ortiz plantó una moción, que fue aprobada para que el congreso celebre todos los martes una sesión que en todas las ve ochos y media de la tarde.

SESION MATINAL DE LOS MARTES.

Hemos recibido la siguiente invitación que muchos agricultores nos hacen: "Señor Roldán, ¿cómo se puede hacer un estudio de la producción de los cultivos de la zona de la Cruz Roja?"

SESION MATINAL DE LOS MARTES.

El diputado Jiménez Ortiz plantó una moción, que fue aprobada para que el congreso celebre todos los martes una sesión que en todas las ve ochos y media de la tarde.

SESION MATINAL DE LOS MARTES.

Hemos recibido la siguiente invitación que muchos agricultores nos hacen: "Señor Roldán, ¿cómo se puede hacer un estudio de la producción de los cultivos de la zona de la Cruz Roja?"

ESTA ES VISTA EN C. RICA UN BUEN HIGIENISTA NORTEAMERICANO NOS DA SUS IMPRESIONES SOBRE LA CAPITAL Y DICE QUE ESTA PUEDA Y DEBE LLEGAR A SER TOTALMENTE SANA Y LIMPIA.

Nos visita el higienista norteamericano Dr. E. C. Cook Radica en la Habana. Fue uno de los expertos cuyos servicios utilizaron los gobiernos de Cuba en las obras de higienización y saneamiento de aquella capital. Es originario de la ciudad de San José, Costa Rica. Es de simple recreamiento. Técnicamente recomienda la obra de sanidad que se realiza en San José. Una población tan pintoresca como esta y de clima tan agradable, debe tornarse en una ciudad limpia y sana. Por sus propias condiciones climáticas, es sana pero puede serlo totalmente.

Me informan que suelen presentarse casos de paludismo. Hay que tener mucho cuidado en el hotel donde pernoctó, en el centro de la población. También hay muchas enfermedades de los gérmenes de diferentes enfermedades. Me hablo—siguió diciéndome—que dispone la ciudad de un buen servicio de cloacas y se me asegura que en el cuarenta por ciento de las casas, no se tiene un buen servicio de alcantarillado. Me ha un factor pa-

la reproducción de aquellos insectos. Este país es bello y de porvenir, pero está unido no se acerca hasta que no se cuente con buenas vías de comunicación. Las carreteras a los volcanes centrales serían un gran alivio, y Cuba no tiene las atracciones que posee este país. El turismo sería una gran fuente de ingresos para el país. El Dr. Cook sale hoy para Cartago y el sábado para Limón. Se quedará una semana en Florida, donde tiene su familia.

El efecto del turismo entraron a Cuba el año pasado más de cincuenta millones de dólares, y Cuba no tiene las atracciones que posee este país. El turismo sería una gran fuente de ingresos para el país. El Dr. Cook sale hoy para Cartago y el sábado para Limón. Se quedará una semana en Florida, donde tiene su familia.

EL DIA OFICIAL

Se suprime el puesto de Vicario del Registro Cívico

Se dejó sin efecto el acuerdo número 29 de 15 de enero de este año que nombra vicario del registro cívico, y suprime ese puesto. Esta disposición entrará en vigencia desde el día primero de agosto entrante.

ACTIVIDADES DEL GOBERNADOR DE SAN JOSE

En la tarde de ayer el gobernador de esta provincia, ingeniero Tourneur, acompañado de los ingenieros municipales estuvo a inspeccionar los trabajos de construcción de los edificios de la policía de los distritos de Las Paves, El Zapote, San Sebastián y María Aguilar.

Las Jaquecas

Los vahidos y las náuseas son a menudo causados por fermentaciones pútridas que hay que atender para evitar una enfermedad.

BARROS

Si desea usted verse libre de todo tipo de plagas de los pugnantes barros que afectan su rostró, tome el nuevo remedio Upatin en pastillas, cuya gran eficacia ha sido ampliamente demostrada.

REMEDIO LEONARDI PARA EL HIGADO

El agente principal de policía encargado de las pensiones alimenticias denuncia a la Gobernación las irregularidades que se cometen con el reglamento de teatros.

MUSICA PARA HOY

Programa de la retreta de gala que dará el bando militar hoy viernes 18 de julio, a las 20 horas en el Parque Morazán, en conmemoración del centenario de la Jura de la constitución del Uruguay, en honor del Excmo. señor doctor Luis Saavedra, Encargado Extraordinario del Plenipotenciario de esa República y en honor a la colonia del Uruguay.

El Srío. de Fomento tiene en estudio el asunto del aserradero del Ferrocarril

Si los resultados no han sido prácticos, se desistirá de mantenerlo.

Sin entrar a considerar los...

resultado inmediato de una amplia intensificación en los cultivos y un resurgimiento rápido en la vida económica de los pueblos de aquí litoral, que ha de beneficiar grandemente a la república.

Un empresario de panadería ha demandado al Gobierno por daños y perjuicios con motivo de la aplicación de la ley de panaderías

Un conocido empresario de panadería de esta capital ha establecido demanda contra el Gobierno por daños y perjuicios con motivo de haberse sido aplicada la ley de panaderías, que el interesado juzga inconstitucional. En el escrito respectivo el aludido empresario dice que la ley demandada viola el artículo 22 de la Constitución que protege la libertad de comercio, agricultura e industria. La ley de panaderías, al prohibir el trabajo de los ocho de la noche a las cuatro de la mañana, menoscaba la libertad de trabajo que la Constitución garantiza. Se funda el reclamo en el su puesto de que si el Ejecutivo aplicara esa ley siendo inconstitucional, debe pagar los daños y perjuicios que el interesado manifiesta haber sufrido.

NO DESEPERE

Si no desea usted verse libre de todo tipo de plagas de los pugnantes barros que afectan su rostró, tome el nuevo remedio Upatin en pastillas, cuya gran eficacia ha sido ampliamente demostrada.

ALMORRANAS

No importa lo arragado o crónico de este mal hay siempre alivio con el Unguento PAZO. Preséntese en botella y tubo de aluminio.

UNGUENTO PAZO

Si no desea usted verse libre de todo tipo de plagas de los pugnantes barros que afectan su rostró, tome el nuevo remedio Upatin en pastillas, cuya gran eficacia ha sido ampliamente demostrada.

LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El 18 de julio de 1830 el pueblo de la república Oriental del Uruguay juró la constitución de esta república. Este día es un día de gloria para el Uruguay. Este día es un día de gloria para el Uruguay. Este día es un día de gloria para el Uruguay.

MINGUONS CIGARRILLOS SATISFACEN TANTO COMO LOS...
MARIA
BLANCOS & NEGROS HECHOS A MAQUINA
Depósito General: GIGARRERIA AMERICANA

El Licdo. Jiménez Ortiz declaró ayer ante el Juez de los Contenciosos contra algunos militares

Ayer se presentó ante el Juez de los Contenciosos, el Licdo. Jiménez Ortiz, para declarar contra algunos militares. El Licdo. Jiménez Ortiz declaró ayer ante el Juez de los Contenciosos contra algunos militares.

Constará de seis juegos la temporada internacional de futbol

El primero será con la Gimnástica Española y el segundo con el Alajuelense

La federación deportiva autorizó en su sesión de ayer a los clubs de primeras divisiones para que entren en conversaciones con el empresario don Dionisio Facio y suscriban un contrato para la temporada con el equipo cubano de futbol "Fortuna", que como lo informamos en la edición del martes, ha de embarcar rumbo a nuestro país el día 20 del presente mes.

LA INDUSTRIA BANANERA EN EL PACIFICO

Alina y complace el desarrollo que se advierte en los negocios bananeros del Pacifico. En esos cultivos el futuro económico de los países de la zona depende en gran medida de lo más halagüeño para el país. Admito el empeño de un país iniciando la explotación de las plantaciones de banana, con una empresa agrícola de la importancia de la que ha establecido en el país.

UN NEGOCIO FUENTE INAGOTABLE DE RIQUEZA

Por el bacano del Pacifico hay en Birupa muchos mercados por abrir y explotar donde pueden colocarse millones de ramos, donde se tiene competencia comercial, que, desde luego, ofrece condiciones brillantes para el comercio bananero con el

LA INDUSTRIA BANANERA EN EL PACIFICO

Alina y complace el desarrollo que se advierte en los negocios bananeros del Pacifico. En esos cultivos el futuro económico de los países de la zona depende en gran medida de lo más halagüeño para el país. Admito el empeño de un país iniciando la explotación de las plantaciones de banana, con una empresa agrícola de la importancia de la que ha establecido en el país.

CONTESTANDO UNA ALUSION DEL LIC. DON CARLOS MARIA JIMENEZ

Algunos directores de la Tribuna... En el popular como estimable... El señor Otilio Jiménez Director de aquel departamento...

"La Costa Rica Electric Light and Traction..."

(VIENE DE LA PAGINA TRES) ... "Los postes no se colocarán sin embargo en los lugares en que la Municipalidad tenga alguna razón para oponerse..."

Fiestas Deportivas y Patronales en San Sebastián

PROGRAMA ... DOMINGO 20 ... Para combatir las FIEBRAS INTERMITENTES el PALUDISMO la GRIPE y la ANEMIA PALUSTRE

En virtud de una reorganización...

En la tarde el diputado don Ricardo Villalón se informó... En la noche fuimos informados que ayer en la tarde se había comunicado a algunos de los señores...

TERCERA CUESTION

"Puede oponerse la Junta del Servicio Nacional de Electricidad a que The Costa Rica Electric Light and Traction Company..."

SUBIRA EL PRECIO DEL GANADO

El ministro de agricultura de Nicaragua ha dado un decreto prohibiendo el destace de hembras de ganado vacuno...

United Fruit Company

Servicio semanal con los vapores "ULUA", "TOLOA", "CALAMARES" y "PASTORES" ... Servicio quincenal con los vapores CASTILLA, TELA e IRONIA...

CUARTA CUESTION

"Tiene The Costa Rica Electric Light and Traction Company, de acuerdo con su contrato, facultad para el desarrollo de sus trabajos en San José?"

TRIBUNA DEL PUBLICO

Mi expulsión de Nicaragua por sospechoso

Regresé a Nicaragua, animado por la prensa extranjera... En la inteligencia de que la frase FACULTAD IRESPECTIVA equivale a facultad no restrictiva...

ENFERMEDADES VENEREAS DR. CARLOS MARSH CENTRAL ESQUINA OPOSTA AL SERVICIO DE LA D I A T E R M I A

CON GRAN ENTUSIASMO SE CELEBRA LA FIESTA DEL ARBOL EN SAN JOSE DE LA ALAJUELA ... El domingo 29 de julio celebró de la Fiesta del Arbol en la Esquina de El Llano de la Programación...

Su Médico es el mejor Juez... Neuro Fosfato Eskey... Preparativos para la celebración de la fiesta patronal en Santiago, Puriscal

Tomense las AMPOLLAS PILDORAS/COMPRIIMIDOS QUE FORMAN EL LACROIX... Para combatir las FIEBRAS INTERMITENTES el PALUDISMO la GRIPE y la ANEMIA PALUSTRE

